

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nom. de Rosario, secretaría a cargo del Dr. Juan Manuel Conti, se hace saber que en autos: "PERETTI HÉCTOR RICARDO c/AMARILLA GONZALO s/Ejecutivo", Expte. 75/2013, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 21 de Noviembre de 2017. Téngase presente. De manifiesto por el término de ley la liquidación practicada en autos. Notifíquese. Fdo.: Dr. Juan Manuel Conti. Rosario, 29 de Noviembre de 2017. Dr. Aguzzi, Prosecretario.

\$ 33 343061 Dic. 6 Dic. 11

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Circuito de Ejecución Civil N° 1 de Rosario, Dra. Mariana Martínez, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE GRANADERO BAIGORRIA c/BONFIETTI, LIDIA s/Apremio", Expte. N° 650/90, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 16 de Agosto de 2017. Atento a lo informado por mesa de entradas, requiérase al Dr. Daniel Ricardo López para que en el término de dos días proceda a la devolución de los autos de referencia, si los mismos se hallaren en su poder o en su defecto informe sobre su paradero. Rosario, 13 de Noviembre de 2017. Téngase presente lo manifestado. Como se solicita. Notifíquese mediante la publicación de edictos por el tiempo y forma de ley. Fdo. Dra. Mariana Martínez - Jueza - Dra. Mabel Ana María Fabbro - Secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 30 de Noviembre de 2017. Dra. Fabbro, Secretaria.

S/C 343127 Dic. 6 Dic. 7

El Juez del Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, por el presente hace saber que en autos: BERTOLANO LUCIA STELLA MARIS c/FACENTI ESTEBAN MANUEL y Otros s/Prescripción Adquisitiva; CUIJ 21-02877855-1, en fecha 14 de noviembre de 2017 se dispuso: que la parte demandada Esteban Manuel Facenti y/o sus herederos, no han comparecido a estar a derecho decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. 24 de Noviembre de 2017. Dra. M. Jimena Bazán, Prosecretaria.

\$ 33 343047 Dic. 6 Dic. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Distrito Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "CONSORCIO EDIFICIO CONDORES c/JUNCO, RUBEN PEDRO y Otros s/Ejecutivo" CUIJ N° 21-02868391-7 se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de Rubén Pedro Junco, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimientos de designar un curador que cumplirá la doble función de curador ad hoc de la herencia y defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento. Rosario, 28 de Noviembre de 2017. Dra. Suárez Monaco (Secretaria).

\$ 33 343065 Dic. 6 Dic. 11

El Juzgado de Primera Instancia Distrito Civil y Comercial N° 13 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos FERNANDEZ GRISELDA NOEMI c/PROA 20 S.R.L. s/Usucapión CUIJ: 21-02843834-3, en fecha 10 de Noviembre de 2017 se dispuso: Designese audiencia para sorteo de defensor de oficio para el día 27 de diciembre de 2017 a las 9:00 horas. Notifíquese mediante la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 28 de Noviembre de 2017. Dr. Lucas Menossi, Secretario. Dra. Monaco, Secretaria en suplencia.

\$ 33 343050 Dic. 6 Dic. 11

Por disposición del Sr. Juez Carlos Eduardo Cadierno, Juez de trámite en autos tramitados por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nom. de Rosario, caratulados: "CONSORCIO COPROPIETARIOS EDIFICIO CEREALES ROSARIO c/SCARINGI PASCUAL (Sucesores) s/Cobro de pesos", Expte. 679/17 y CUIJ 21-02885519-9, se ha dispuesto citar a los herederos y/o sucesores del Sr. Pascual Scaringi, Titular del DNI 5.982.952, notificándoles del inicio del presente juicio y se los cita para que en el termino y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho. Rosario, 30 de Noviembre de 2017. Dra. Sapei, Secretaria.

\$ 33 343031 Dic. 7 Dic. 11

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARIO ALBERTO GIANOLA, D.N.I. 13.167.217, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 28 de Noviembre de 2017. Dra. Accinelli, Secretaria.

\$ 45 343153 Dic. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Alfredo Juan Benito Albala, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a ejercer sus derechos dentro de autos, caratulados "ALBALA, ALFREDO JUAN BENITO s/Sucesorio", Expte. C.U.I.J. 21-02884448-1. Fdo.: Dr. Pedro A. Boasso, Juez; Dra. María Sol Sedita, Secretaria. Rosario, 10 de Octubre de 2.017.

\$ 45 343060 Dic. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª Nom. de los Tribunales Provinciales de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Irma Dora Lomban, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a ejercer sus derechos dentro de autos caratulados LOMBAN, IRMA DORA s/Sucesorio, CUIJ 21-02888612-5. Firmado Dra. Lucrecia Mantello (Juez), Dra. Silvina L. Rubulotta (Secretaria). Eliana G. Monteporzi, Prosecretaria.

\$ 45 343095 Dic. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Nélida Enriqueta Catalina Gabrielleschi, DNI 1.451.248 y Ernesto Tulio Rodríguez, DNI 6.270.169, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos Gabrielleschi, Nélida Enriqueta Catalina y Otros s/Sucesorio, CUIJ Nº 21-02889669-4. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 23 de Noviembre de 2017. Dr. Hernán Aguzzi, Prosecretario.

\$ 45 343062 Dic. 6 Dic. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo del Dr. Juan Manuel Conti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Lidia Celia Suárez, DNI 4.436.854, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos SUAREZ, LIDIA CELIA s/Declaratoria de Herederos, CUIJ Nº 21-02889348-2. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de Noviembre de 2017. Dr. Aguzzi, Prosecretario.

\$ 45 343063 Dic. 6 Dic. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, dentro de los autos FERRARI ALBERTO CARLOS y Otros s/Sucesorio CUIJ: 21-02868798-9, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por Doña Rosa María Lacorte LC: 4.242.112 y Don Alberto Carlos Ferrari DNI: 6.035.040, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 28 de Noviembre de 2017, Dra. M. Jimena Bazán, Prosecretaria.

\$ 45 343046 Dic. 6 Dic. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría a cargo del dr. Juan Manuel Conti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Domingo Narciso Sena, DNI 12.520.272, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos SENA DOMINGO NARCISO s/Declaratoria de Herederos, CUIJ N° 21-02890706-8. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 30 de Noviembre de 2017. Dr. Aguzzi, Prosecretario.

\$ 45 343064 Dic. 6 Dic. 20

Por Disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: SAUAN, MIGUEL ALFREDO s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ 21-02889079-3), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don Miguel Alfredo Sauan (D.N.I. M8.492.358), para que dentro del término de treinta días y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre de 2017. Fdo: Luciano D. Juárez, Juez; Dra. Vanina C. Grande, Prosecretaria. Rosario, Noviembre de 2017. Dr. Malé Franch, Secretario.

\$ 45 343136 Dic. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos ANGARONI DELMA ISOLINA s/Declaratoria de Herederos CUIJ: 21-02885706-0, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por Doña Delma Isolina Angaroni DNI: 3.580.590, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 24 de Noviembre de 2017, Dra. M. Jimena Bazán, Prosecretaria.

\$ 45 343045 Dic. 6 Dic. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos BARRIOS RICARDO APOLINARIO s/Sucesorio CUIJ: 21-02889243-5, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Ricardo Apolinario Barrios, DNI: 6.019.543, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 24 de Noviembre de 2017. Dra. M. Jimena Bazán, Prosecretaria.

\$ 45 343044 Dic. 6 Dic. 11

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados RIOJA DOLORES HAYDEE PAULINA y Otros s/Declaratoria de herederos CUIJ 21-02889975-8, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Dolores Haydee Paulina Rioja DNI: 3.891.639, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día. Rosario, 28 de Noviembre de 2017. Dr. Lucas Menossi, Secretario. Dra. Mónaco, Secretaria.

\$ 45 343042 Dic. 6

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, Dra. María Silvia Beduino, en los autos caratulados GONZÁLEZ, MARGARITA ANGÉLICA s/Declaratoria de herederos, Expte. 21-02888188-3, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Margarita Angélica González, DNI 5.517.451, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario,

24 de Noviembre de 2017. Dr. Aguzzi, Prosecretario.

\$ 45 343057 Dic. 6

El Sr. Juez de lera. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: CARLOS MORETTA (DN1 6.015.878) para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los arts. 67 y 592 CPCC. Moretta, Carlos s/Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-02885951 -9). Rosario, 24 de Noviembre de 2017. Dr. Pasotti, Prosecretario.

\$ 45 343059 Dic. 6 Dic. 13

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de CORBETTA CORBETTA, HULMA CELIA - DNI. Nº 3.588.149 - para que en el término de 30 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense

edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.) - (Expte: CUIJ: 21-02889446-2). Rosario, 29 de Noviembre de 2017. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 343019 Dic. 6

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de MOLINA, FELIX OSVALDO - L.E. Nº 5.957.442- para que en el término de 30 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.) - (Expte: CUIJ: 21-02886758-9). Rosario, 29 de Noviembre de 2017. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 343018 Dic. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, dentro de los autos: "STRACCIA CLAUDIO s/Declaratoria de herederos" CUIJ: 21-02888061-5, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por Don Claudio Straccia, DNI: 10.409.832, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del ultimo edicto. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 24 de Noviembre de 2017, Dra. M. Jimena Bazán, Prosecretaria.

\$ 45 343048 Dic. 6 Dic. 13

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la lera. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: BRANCHAL, MAMERTO y Otros s/Declaratoria de herederos (CUIJ 21-02888552-8) llama a los herederos, acreedores c legatarios de Mamerto Branchal, DNI 6.323. 800 y/o de Ortiz, Delicia, DNI 2.415.988, por 30 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos por el término de ley. Rosario, 24 de Noviembre de 2017 - Dra. Elvira S. Sauan, Secretaria.

\$ 45 343148 Dic. 6

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Se hace saber que en autos: SENA SILVANA ANA y/u Otro c/ZABALO NICASIO y/o ZABALO JOSÉ NICASIO s/Usucapión (Expte. Nro. 1078/2017), en tramite por ante el Juzgado de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, se ha dictado sentencia la cual declara adquirido el dominio, por prescripción veintañal, respecto de los siguientes inmuebles ubicados en la localidad de Melincué, Dpto. Gral. López, Pcia. de Santa Fe, por- I) Sena Silvana Ana, DNI 12.469.978, respecto del lote identificado como Lote "D", de la Manzana 130, según el Plano de Mensura para Información Posesoria Nro. 205.533/17 G.L.; II) Muñoz Pedro Ramón, DNI 6.135.881, respecto de los lotes identificados como Lote "B" de la Manzana 130, según el Plano de Mensura para Información Posesoria Nro. 205.529/17 G.L.; Lote "G" de la Manzana 130, según el Plano de Mensura para Información Posesoria Nro. 205.523/17 G.L.; y Lote "E" de la Manzana 130, según el Plano de Mensura para Información Posesoria Nro. 205.524/17 G.L.; III) Cominotto Dino, DNI. 14.205.953, respecto de los lotes identificados como Lote "F" de la Manzana 130, según el Plano de Mensura para Información Posesoria Nro. 205.436/17 G.L.; el Lote "A" de la Manzana 130, según el Plano de Mensura para Información Posesoria Nro. 205.354/17 G.L.; y el Lote "C" de la Manzana 130, según Plano de Mensura para Información Posesoria Nro. 205.441/17 G.L.- Todos los Lotes inscriptos al T° 35 F° 597 Nro. 33.780 -Dpto. Gral López., PII 17-09-00-370590/0001. Firmat, 27 de noviembre de 2017. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 99 343079 Dic. 6 Dic. 11

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Inst. de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Liliana, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Luis Alberto Nicolino - DNI N° 11.626.446, para que en el término legal comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: NICOLINO, LUIS ALBERTO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 1648/2017. Firmat, Fdo.: Dra. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 45 343056 Dic. 6 Dic. 11

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaría de la autorizante, se ha dictado en autos BANCO CREDICOOP COOP LTDA c/ RUBICINI VANESSA s/Prep. Vía Ejecutiva (Expte. Nro. 75/2014) se la hace saber al Sr. Diego Nicolás López Zelaya Zeballos, que se ha dictado la siguiente resolución: "Nro. 1647.- Casilda, 24 de Octubre de 2017. Y Vistos: Los presentes autos caratulados: "Banco Credicoop Coop Ltda el Rubicini Vanessa s/ Prepara Vía Ejecutiva (Expie. N° 75/2014) de los que resulta:... Resuelvo: Hacer efectivos los apercibimientos de ley teniendo por reconocida la documental reservada en Secretaría y por preparada la vía ejecutiva contra la sra Vanessa Andrea Rubicini y el Sr Diego Nicolás López Zelaya Zeballos. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Marzi (Juez) - Dra. Sandra González (Secretaria subrogante). Casilda, 29 de Noviembre de 2017.

\$ 33 343035 Dic. 6 Dic. 13

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de Casilda, dentro de los autos caratulados: LUJAN RUBÉN c/LOZA ADRIÁN s/Usucapión (Expte N° 30/2017) ha dictado lo siguiente: "Casilda, 07 de Noviembre de 2017. Informando verbalmente el Actuario en este acto que el demandando, no ha comparecido a esñar a derecho, se lo declare rebelde, prosiguiendo el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos en el BOLETÍN OFICIAL. (Expte. N° 30/2017) Fdo.: Dr. Gerardo A. M. Marzi (Juez) - Dra. Sandra S. González (Secretaria).

\$ 99 343053 Dic. 6 Dic. 11

Por disposición de la Sra Juez de Primera Instancia de Circuito - Distrito N° 7 de Casilda, Dra. Laura S. Babaya, en autos MUNICIPALIDAD DE CASILDA c/RECH, CARLOS s/Apremio Fiscal (Expte. N° 493/2012) se han dictado las siguientes providencias: "Casilda, 07 de Noviembre de 2017. Venidos los autos en el día de la fecha se agrega el escrito cargo N° 2501717 y se decreta: "Por presentado, con domicilio legal constituido, en el carácter invocado y acreditado a mérito del Poder Especial que acompaña y se agrega. Désele la participación que por derecho corresponda. Téngase presente la documental acompañada. Téngase presente lo manifestado. Al punto c): Oportunamente, si correspondiere". Asimismo se agrega el escrito cargo N° 3098/17 y se provee: "Reanúdense los términos oportunamente suspendidos. Notifíquese por cédula".- (Autos: MUNICIPALIDAD DE CASILDA c/RECH, CARLOS s/Apremio Fiscal" Expte. N° 493/12). Fdo: Dra. Laura S. Babaya (Juez) - Dr. Santiago N. López (Secretario).

\$ 33 343098 Dic. 6 Dic. 11

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del autorizante Agustín Mario Crosio, dentro de los autos caratulados COOP. AGRÍCOLA FEDERAL SAN JOSE DE LA ESQUINA s/Concurso Preventivo, Expte. N° 96/99, Se ordena: Hágase saber a los acreedores concursales que aún no solicitaron el pago de su acreencia, que los respectivos montos se encuentran a su disposición y que deberán dirigirse al tribunal dentro de los 30 días a efectos de su efectivización, caso contrario los importes no cobrados quedarán para beneficio del concurso. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: COOP. AGRÍCOLA FEDERAL SAN JOSÉ DE LA ESQUINA s/Concurso Preventivo, Expte. N° 96/99). Casilda, 30 de Noviembre de 2017. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 33 343093 Dic. 6 Dic. 13

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del autorizante Agustín Mario Crosio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Giacomozzi Alberto José, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: GIACOMOZZI ALBERTO JOSE s/Sucesión; Expte. N° 149/17). Casilda, 30 de Noviembre de 2017. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 343094 Dic. 6

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del autorizante Agustín Mario Crosio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Schinini Lucia del Carmen, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: SCHININI LUCIA DEL CARMEN s/Sucesión; Expte. N° 631/17). Casilda, 30 de Noviembre de 2017. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 343092 Dic. 6

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del autorizante Agustín Mario Crosio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Dioguardi José Pascual, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: DIOGUARDI JOSE PASCUAL s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 222/17). Casilda, 30 de Noviembre de 2017. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 343091 Dic. 6

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del autorizante Agustín Mario Crosio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Genoni Norma Emilia, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de

30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: GENONI NORMA EMILIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 788/16). Casilda, 30 de Noviembre de 2017. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 343097 Dic. 6

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del autorizante Agustín Mario Crosio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Piñero Alejandro Hipólito, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: PIÑERO ALEJANDRO HIPOLITO s/Sucesión; Expte. N° 619/17). Casilda, 30 de Noviembre de 2017. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 343096 Dic. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 2° Nominación de Casilda, se hace saber que en los autos caratulados JARENCZUK MARÍA ESTHER s/Sucesión, Expte. N° 715/2017, se cita y emplaza a través del presente a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de la causante, María Esther Jarenczuk, por el término de treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 29 de Noviembre de 2017. Dra. Sandra S. González, (Secretaria).

\$ 45 343023 Dic. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: REYNA LINA s/Sucesorio (Expte. N° 606/2017) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Lina Antonia Reyna por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 29 de Noviembre de 2017. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

\$ 45 343026 Dic. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: ACITI NELBER A s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 694/2017) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Nelber Alejandro Aciti por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 29 de Noviembre de 2017. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

\$ 45 343025 Dic. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: PICCA IRMA JUANA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 547/2017), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Irma Juana Picca por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 29 de Noviembre de 2017. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

\$ 45 343024 Dic. 6

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la localidad de San Lorenzo llama al Sr. Edgardo Ramón Colangelo D.N.I nro. 11.899.669, por tres días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos: CACERES NOELIA ESTEFANÍA c/ COLANGELO EDGARDO RAMON y Otro s/Cobro de Pesos, Expte. Nro. 665/14. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. San Lorenzo, Octubre de 2017. Dr. Brizuela, Secretario.

\$ 33 343149 Dic. 6 Dic. 11

En los autos caratulados GOTTI ROSA LILIANA S/Declaratoria de Herederos (Expte. 610 /2017) en trámite por ante Juzgado el Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nom. de San Lorenzo, a mi cargo y Secretaría de la autorizante, se ha ordenado se publique el siguiente edicto: El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nom. de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Gotti Rosa Liliana, DNI Nº 12.922.752 por el término de diez días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 8 de Noviembre de 2017. Dra. Gamst, Secretaria.

\$ 45 343129 Dic 6 Dic. 20

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución Agueda M. Orsaria, Secretaría de la Dra. Melisa Peretti, en los Autos: caratulados MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/ SILGUERO EDUARDO RAMÓN s/Apremio Fiscal, Expte. Nº 532 /2017 , se ha dispuesto citar de remate a Silguero Eduardo Ramón y/o sus herederos y/o responsable, y/o sus sucesores y/o actual propietario y/o poseedor animus domini del inmueble designado como: parcela 1, manzana 3/1, sección 45, padrón Nº 14232/3, partida Inmobiliaria nº 191800/418286/0217-4, con la prevención de que si dentro del término de ocho (8) días no opone excepciones legítimas, se llevará adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo, Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Fdo.: Orsaria (Juez) -Peretti (Secretaria). Villa Constitución, 9 de Noviembre de 2017.

S/C 343158 Dic. 6 Dic. 11

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados LORENZI MARÍA LUISA s/Sucesión Expte. Nº 617/17, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de María Luisa Lorenzi, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 3 de Noviembre de 2017. Dr. Bonato, Secretario.

\$ 45 343041 Dic. 6 Dic. 20

MELINCÚE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dra. Analía Mónica Irrazábal (Jueza), Secretaría a cargo del Dr. Leandro Carozzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Rodríguez Lahitte, Diego Gastón (DNI. 26.921.606) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CC y C). (autos caratulados: RODRÍGUEZ LAHITTE DIEGO GASTÓN s/Declaratoria de herederos (Expte. Nº 746/2017)) - Secretaría, 30 de Noviembre de 2017. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 343082 Dic. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal (Jueza), Dr. Leandro Carozzo (Secretario) se cita a los herederos, legatarios y acreedores de Don Juan Nazareno Renzi, DNI 11.507.587, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: RENZI JUAN NAZARENO s/Sucesión Expte. (1281/2017). Melincué, 21 de Noviembre de 2017. Dra. Analía M. Irrazábal (Jueza) Dr. Leandro Carozzo (Secretario).

\$ 45 343080 Dic. 6 Dic. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Calvo Vicente Andrés, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Autos: CALVO VICENTE ANDRÉS s/Sucesión Expte. Nº 1314/2017. Melincué, 24 de Noviembre de 2017. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 343072 Dic. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Calvo Vicente Andrés, DNI 6.113.941, para que en el término de 30 días a partir de la publicación de edictos comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall del tribunal por el término de un día (art. 2340 C. Civil.). Autos: CALVO VICENTE ANDRÉS s/Sucesión, Expte. 1314/2017. Melincué, 24 de Noviembre de 2017. Dr. Leandro Carozzo -Secretario.

\$ 75 343071 Dic. 6 Dic. 20

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. Andrea Chaparro, dentro de los autos caratulados: PIERUCCINI, ELBA ANNUNZIATA y Otro s/Sucesión (Expte. Nº 746/2017), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Elba Annunziata Pieruccini, L.C. N° 3.962.026 y del Sr. Héctor Mario Basso, DNI N° 6.119.006, para que hagan valer sus derechos dentro del término bajo los apercibimiento de ley. Dra. Andrea G. Chaparro Secretaria. Venado Tuerto, 27 de Noviembre de 2017.

\$ 45 343107 Dic. 6 Dic. 13
